

EXPOSICIÓN AL PÚBLICO
(AUDIENCIA EN EL PROCEDIMIENTO)

ASUNTO: CALIFICACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE AUXILIAR INFORMÁTICO EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL MEDIANTE CONCURSO AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO.

Expediente: 1522 / 2022

Reunido el Tribunal calificador, en sesión de fecha 07 de noviembre 2023, para la valoración de la documentación presentada por los aspirantes definitivamente admitidos a este concurso, de acuerdo con lo dispuesto en la Base 13ª “*in fine*” de la convocatoria (BOCM Nº 288, de fecha 24 de noviembre de 2022), se expone al público en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) la siguiente calificación definitiva:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS ACADÉMICOS	PUNTUACIÓN DEFINITIVA
FERNANDEZ LARRAN, DANIEL	***2922**	60	40	100
FERNANDEZ DIAZ, SONIA	***6151**	1,5	12	13,5
MEZCUA RODRIGUEZ, JUAN	***3879**	0	5	5
GONZALEZ DE LA CRUZ, JAVIER	***0466**	0	5	5

Estos aspirantes dispondrán de un **plazo de diez días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid), para **efectuar alegaciones y reclamaciones**, que deberán ir dirigidas al señor Presidente del Tribunal calificador y presentarse en el Registro electrónico del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Finalizado este trámite de audiencia sin alegaciones y reclamaciones, o una vez resueltas las mismas por el Tribunal calificador, se publicará de nuevo en el tablón de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento la relación de aprobados por el orden



de puntuación definitiva decreciente obtenida, con indicación del número de documento de identidad, así como del resultado total en cada uno de los apartados del concurso, elevándose al órgano municipal competente la propuesta de nombramiento correspondiente.

Documento firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

D. Juan Ignacio Sánchez Alemany

D^a. M^a del Carmen Rodríguez Marcos

